AÑO XV — LUNES 7 DE ABRIL DE 1913 — NÚM. 4.295

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 5

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Las carantoñas de Francia

Con motivo de la ratificación del Tratado franco-español, los periódicos de la nación vecina salen dulzones y almibarados para nuestra patria.

Sin ir más lejos, *Le Journal* publica un extenso artículo del alcalde de Myon, monsieur Edouard Herriot, senador por el departamento del Ródano, en el que se hace historia del acuerdo franco-español, se inician algunos augurios acerca del porvenir de la política francesa en Marruecos, y se termina ensayando algunas amables carantoñas á España, llamada á salir de su aislamiento por interés de las ajenas complicaciones internacionales.

Traduzcamos lo que escribe el senador francés:

«Sobre todo deseamos—después de haberlo dicho tan elocuentemente los oradores en la Cámara—que la ratificación de esta convención sea el preludio de una política nueva en las relaciones de Francia y España. Así lo quiere la lógica, del mismo modo que la inclinación natural entre las dos hermanas latinas, de la una hacia la otra. Sería imposible aplicar este tratado si no funcionase bajo el régimen de una recíproca y leal confianza. Tantos intereses han de encontrarse unidos en Marruecos que España y Francia llegarán á ser solidarias.

»Por la misma razón, ¿no ha llegado ya la ocasión natural de que pongamos fin á este régimen de prohibición que coloca, económicamente, un muro entre los dos paísea? Es preciso generalizar el problema y darle mayor elevación. Mr. Garat lo ha definido de una manera justa: «Las dos hermanas latinas están destinadas á entenderse, y puede decirse, recordando su historia, que las épocas de unión entre ellas han sido dichosas, y que las horas de discordia fueron nefastas para sus destinos recíprocos.»

«A menudo agregaba monsieur Jonnart, han combatido en las mismas filas, y si la suerte algunas veces las separó, nada les queda de aquellos malos días sino el nombre de algún héroe.» El puesto de España se encuentra entre Francia é Inglaterra, para colaborar con ellas á la paz del mundo.»

En este sentido se ocupan de nosostros los periódicos de la nación vecina, y mucho será que siguiendo una vieja costumbre, las carantoñas de Francia no nos hagan perder el seso, y nos entreguemos lealmente sin sacar partido del pequeño papel que nos toca representar en la comedia ó en el drama que se está planeando en las cancillerías europeas.

INFORMACION MILITAR

A la Comisión mixta

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de Segovia, el médico primero de la Academia de Artillería D. Sebastián Galligo Elola.

Licencias por enfermo

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Vigo, al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería don José Donesteve.

—También se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Valencia, al alumno de la misma Academia D. Luis Obág.

Personal del material de Artillería

El auxiliar de almacenes de tercera clase D. Valeriano Celma ha sido destinado al depósito de armamento de Bilbao; reemplazándole en el Parque de Zaragoza, el de igual clase Miguel Ribia.

La edad del retiro

Se ha señalado la edad de cincuenta años para el retiro, en el Arma de Artillería, de los cabos y obreros filiados.

POR ESPAÑA

Suceso misterioso

Alcira 5. De una casa situada en la barriada denominada la «Alquerieta» salió á la calle una mujer pidiendo socorro.

Los primeros vecinos que acudieron vieron en una habitación, sobre una cama, un hombre ensangrentado.

Inmediatamente acudió el médico forense á prestarle los auxilios de la ciencia, pero fué inútil, pues la víctima había fallecido.

Trátase de un individuo llamado Tomás García, de cincuenta y dos años, casado con una mujer joven, de la que se hallaba separado.

La víctima vivía con una hermana, que fué la que salió á pedir socorro.

En el momento del hecho se hallaban solos, ignorándose si se trata de un crimen ó un suicidio.

Han sido encarceladas tres hermanas del muerto y un cuñado.

El Juzgado trabaja activamente para esclarecer tan misterioso suceso.

GRANDIOSO MITIN AGRARIO

A los labradores del partido judicial de Santa María de Nieva.

Compañeros: Todos recordais el grandioso mitin agrario celebrado en Mayo último en Santa María de Nieva, capital de nuestro partido judicial, convocado por aquella dignísima y simpática Junta organizadora.

Esta Comisión nombrada en aquel acto por vosotros mismos, formada de individuos de vuestra misma clase, que siente lo que sentís vosotros y que como vosotros desea el mayor engrandecimiento de nuestra oprimida agricultura, base principal de la riqueza nacional, necesita daros cuenta del cumplimiento de vuestro mandato: á ese efecto os invita á un nuevo y no menos importante mitin que tendrá lugar en la plaza de toros de la misma villa el día 20 del corriente á las dos de su tarde.

Tomarán parte en él, las personalidades más prestigiosas de nuestro partido y contribuirán á su mayor esplendor los apóstoles incansables de nuestra Castilla el sabio y eminente sociólogo Rdo. P. Nevares de la Compañía de Jesús y el celoso y cultísimo abogado y agricultor de Dueñas (Palencia), D. Antonio Monedero.

Confiadamente espera esta Junta organizadora que los labradores todos de este distrito, en la ocasión que se les ofrece para dar forma práctica á sus grandes anhelos, asistirán sin excepción á este acto llamado á ser un paso más y decisivo en el camino de la verdadera regeneración agraria, pues no en vano ven que sus hermanos los castellanos despiertan de la apatía social en que dormían y se disponen á organizarse en defensa de sus más sagrados intereses.

¡Al mitin pues, queridos paisanos y labradores! En vuestra mano está la transformación radicalísima moral y material de nuestros pueblos. Si quereis ver nuevos horizontes, si quereis que se acerque la aurora de la esperanza salvadora, responded con vuestra natural hidalguía y nobleza al llamamiento que os hacen vuestros compañeros y amigos.

Junta organizadora

Presidente, D. José Bermejo Mayoral; vicepresidente, D. Jacinto Balbuena; vocales, D. Telesforo de Castro, D. Teodoro Martín, D. Ricardo Martín, D. Ricardo García y D. César Montalvo; secretario, D. Rosendo Llorente.

Santa María de Nieva, Abril de 1913.

LO QUE DICEN DE BERLIN

LA TRIPLICE Y ESPAÑA

París 6. Comunican de Berlín á la *Presse Associeé* que la Tríplice desarrolla actualmente un esfuerzo extraordinario para llegar á una inteligencia, ó una alianza con España.

Se observa gran actividad en los centros principescos de Munich, que tan á menudo han servido de intermediarios entre Madrid y Berlín.

Alemania se da cuenta de las vacilaciones del Gobierno español y de sus tendencias á sustraerse á la influencia alemana, desentendiéndose de los lazos de familia que le dieron valor en España. Alemania quiere servirse de esos lazos para atraer á la Tríplice la nación española.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la primera quincena de Abril:

Del 7 al 8, se perturbará más, la situación atmosférica en la Península porque actuarán importantes depresiones en las Islas Británicas y NO. de Francia, y otro núcleo de fuerzas pasará por la bahía de Cádiz y el Estrecho. Se registrarán lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, particularmente en las del NO. y S., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 9, se hallará en Inglaterra y Canal de la Mancha la depresión principal, y otros núcleos de fuerzas habrá en el Mediterráneo. Por el influjo de estos elementos se producirán lluvias y algunas tormentas, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos entre SO. y NO.

El jueves 10, mejorará la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el Cantábrico la acción de la borrasca que habrá en el mar del Norte, y en el SO. la del mínimo baro métrico de los parajes de Madera.

El martes 11, seguirá siendo generalmente tranquilo el estado atmosférico en nuestras regiones; pues solamente estará un poco perturbado en el SO. por la depresión de Madera que se acercará algo más á dichas costas.

Del 12 al 13, pasará por el Estrecho y Argelia la referida depresión de los parajes de Madera, que ocasionará nuevas lluvias en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE., y otra depresión llegará á las Islas Británicas que influirán en nuestro NO.

Del 14 al 15, se apartarán de nosotros las antedichas depresiones, mejorando la situación general.

SFEIJOON.

POR LA PROVINCIA

DESDE RIAZA

Una riña

En el acreditado establecimiento de vinos de la calle del Comercio, número 9, de esta localidad, propiedad de don Pedro Ayuso, se encontraban ayer á las seis y media de la tarde José Muñoz, de oficio albañil, y Félix Escudero, jornalero.

Jugaban y bebían tranquilamente en unión de otros compañeros y, sin duda alguna, el *peleón* les hizo sostener con demasiado calor los derechos que á cada uno correspondían en una jugada dudosa.

Se alzaron las voces, hubo insultos y palabras gruesas, y sin que los allí presentes pudieran evitarlo, se arremetieron ambos armados de navajas.

El resultado fué que el José dió al Félix una navajada en el omoplato izquierdo, originándole una herida de bastante extensión, aunque de poca profundidad.

Allí mismo fué detenido el agresor, ingresando en la cárcel.

Al herido le fué practicada inmediatamente la primera cura, calificando su herida de pronóstico reservado. Hasta ahora su estado es satisfactorio.

Ha causado el hecho extraña sensación, por lo poco frecuentes que son en este pueblo tales casos.

CORRESPONSAL.

5-4-913.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real orden recomendando al comisario regio de la colonia penitenciaria del Dueso que imprima la mayor actividad á las obras de construcción del Manicomio de dementes.*

Instrucción pública.—*Real orden disponiendo se transcriban otras de Hacienda de á la Comisión de arquitectos encargada redactar el Registro general de edificios dependientes de este ministerio.*

—Resolviendo consultas acerca de la interpretación del párrafo 4.º del art. 11 del Real decreto de 14 de Marzo último.

Fomento.—*Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial, á la Sociedad La Mutualidad Hispano-Erance. sa, domiciliada en Córdoba.*

—Nombrando, en virtud de concurso, ingenieros industriales de la sección de Industria y Trabajo á D. Carlos Eizaguirre y de Eizaguerri, D. Joaquín Valenzuela y Urzáiz y D. José María Otamendi y Machimbarrena.

LA NUEVA TARIFA DE CORREOS

En breve se publicará la nueva tarifa del franqueo de cartas y demás objetos que circulan por correo estableciendo la reducción en la forma siguiente:

Cartas para el interior, 5 céntimos cada 20 gramos.

Tarjetas postales, 5 céntimos las sencillas y 10 las dobles.

Impresos, un céntimo cada 50 gramos.

Periódicos, un céntimo cada 100 gramos.

Valores en metálico, 35 céntimos por derecho de certificado y franqueo como único precio, no pudiendo incluirse en ellos más de cincuenta pesetas.

Visto lo caro que resultan los sobres para el envío de valores en metálicos, el Estado invitará á la empresa explotadora á que se rebaje su coste de 25 céntimos, y de no hacerlo, la Dirección general confeccionará nuevos sobres con todas las seguridades, y distintos de los comprendidos en la patente.

Como complemento, se creará el sobre con el franqueo timbrado en el mismo.

Dichos sobres se expenderán al precio de 10 céntimos y valdrán por una carta sencille.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

El proyecto de presupuesto de Guerra para 1914 figura con un aumento de 189 millones sobre el presentado por el Sr. Cobián. Hay que consignar, además, la cantidad de 51 millones que el año pasado se pagaron con cargo al Presupuesto de liquidación.

El ministro de Hacienda ha aceptado, al examinar este presupuesto, como necesidades ineludibles, la cantidad de nueve millones, que será preciso pagar, de gastos ocasionados con motivo de la ocupación de Alcázar y Larache, más cuatro millones de un crédito para camas con destino á nuestros soldados.

En el nuevo presupuesto se autoriza al ministro de la Guerra para la adquisición de modelos de Artillería, de costa y de sitio, si bien no habrá que consignar cantidad alguna por este concepto, á causa de que no vencerá el primer plazo para el pago hasta el año siguiente.

LITERARIAS

Mi último amor

Fué un instante, un momento, tan corto como puede serlo el placer sin medida, el de la dicha suprema. La ví un momento, ya en el estribo del tren, á punto de partir, con su abrigo azul y su velo de encaje, sobre una carita que parecía de marmol pulido; ¡tan blanca era!

En lo negro de sus grandes ojos, ví aún al través de la pena que la causaba abandonar seres queridos, arder por vez primera el amor, y en su frente ancha, serena, como mar en calma, como cielo sin nubes, contemplé extasiada la inmaculada pureza en que flotaba su alma, alma pura, sencilla, castellana.

El monte se cubría de rosas; los rosales de nidos, desde donde al poco tiempo los trinos de los risueñores llenarían de legría entristecidos corazones. Como el canto que surgiera de aquellas pequeñas avecillas sin ellas saberlo, así ació el amor en mi alma.

La miré triste, silencioso; aquella oleada de ardiente cariño que bullía en mi alma, me ahogaba en deseos no sentidos hasta entonces.

La máquina rugía sordamente al llenar de agua sus depósitos, cual gigante que toma aliento para emprender vertiginosa carrera; densas columnas de humo más negro que los ojos de aquella cara virginal, salían de su corta chimenea ocultando á intervalos hasta los resplandores del sol; las carretillas de la estación, cargadas de equipajes, cruzaban de lado á lado los andenes empujadas con fuerza brutal por los empleados; los viajeros se disponían á subir á los coches; sonó el pito, un estridente silbido do la locomotora, señaló la partida del tren; un momento más y el tren

se alejaría salvando llanos y montañas.

El sol caía espléndido, radiante de hermosura, ardiente, como las miradas de ella sobre mi corazón.

¡Oh!, entonces, al pensar en un segundo mal, y que tal vez no la volviera á ver en la vida, me creí solo en el mundo y sin consuelo en mi triste soledad.

¡Un beso! sí, me figuré que me besaba, cuando ya en la portezuela del vagón, se despidió de una señora con el pelo entrecano y de multitud de amigas que con triste sonrisa la miraban, enviándola el último adiós. Después, cuando arrancaba el tren, sentí que me arrancaban el alma; aquella mujer de blancura marmórea, dejó en mi un vacío, que nada en este mundo era capaz de llenar; y el ronco ruido de las ruedas al girar, el contínuo ruido al chocar los topes, el salir en nubes grises el vapor y las bocanadas de humo que lanzaba la diminuta chimenea, sonaron en mi espíritu como una elegía tan doliente, como un clamor tan lastimero, que mis ojos se llenaron de lágrimas...

Ya estaba solo; el triste silbido de la locomotora, allá en la lontananza, en la escondida sierra, en esa sierra de encantos, que cruzaba rugiendo veloz, me pareció el último adiós de la niña de abrigo azul y carita de nieve...

Aquel día triste, creí que había vuelto á nacer, y al sentirla vivir en mi alma, y al verla con el pensamiento en el rincón del coche mirando el paisaje por entre las mallas de aquel negro velo, al pensar que la habría perdido para siempre, que mis ojos no se deleitarían al mirarla, sentí el vivir y lloré con lágrimas de dolor que salían de muy adentro y me abrasaban al caer rodando por mis mejillas.

No la volví á ver más. Después ha surgido en mi espíritu muchas veces la imagen de la niña del abrigo azul y rostro de nieve. Ha surgido como surge y renace aquello que fué nuestra ilusión, que al tocarla se desvanece, como la dicha tan efímera, que al sentirla se borra, como la nubecilla que se retrata en un lago dormido.

....

Hoy soy feliz, se trocaron mis penas en alegrías. A la niña de ojos grandes y negros y de rostro de nieve la he vuelto á ver; sus miradas se cruzaron con las mías, su corazón se unió al mío con un amor puro, sencillo, pero fuerte cual pilastras que sostienen granítico monumento. Los recuerdos tristes que asaltaban mi pensamiento, cuando paseaba por esa para mi poética estación donde creí por un momento ser feliz; los gemidos lastimeros del rechinar de las ruedas; los agudos golpes de los topes al chocar unos con otros; las bocanadas de negro humo que ocultaban á intervalos los resplandores del sol, ya no son testigos de mis penas y de mis sinsaboros, se trocaron ya en alegría para mi pobre corazón. Aquél ruido férreo, aquel clamoreo general de viajeros, aquél contínuo rodar de carretillas cargadas de equipajes, aquél sonoro pito del jefe de estación, dando la salida de aquél tren que llevaba en él parte de mi corazón, todo aquello es hoy testigo del cariño que yo dí en un instante, tan sólo en aquel entonces aciago y hoy dichoso día, y que en justo premio fué correspondido por la niña de ojos grandes y negros y rostro de nieve.

ALFREDO GASCUÑANA BERICAT.

Segovia, Abril 913.

EL FERROCARRIL Á BURGOS

Reunión en Segovia

El sábado llegó en el rápido de la noche, la comisión burgalesa que entiende en el proyecto del ferrocarril de Segovia á Aranda y Burgos.

Constituyen esta comisión: el presidente de la Diputación de Burgos D. Juan Merino, el diputado D. Félix Cecilia, el alcalde D. Aurelio Gómez González, y el ingeniero encargado del proyecto y director de carreteras de aquella provincia, D. Valeriano Ruiz Cisneros.

En la estación les esperaban comisiones de la Diputación y el alcalde Sr. Zúñiga.

Ayer á la una de la tarde fué obsequiada dicha Comisión en el hotel del Comercio, con un excelente almuerzo que hizo honor al crédito de aquel establecimiento.

He aquí el

MENÚ.—DEJEUNER

Omelette au Jambon, Escaloppes de veau Marechale, Langoustines sauce Tartare, Chateaubriand aux Truffes, Pommes de terre en Surprisse, Viande froide garni, Salade Mignone, Glace aux Amandes, Gateau Phitivier.

Vinos: Riscal, Paternina, Champagne, Café, Liqueurs, Habanos.

Al almuerzo asistieron además de la Comisión de Burgos, el presidente de la Diputación de Segovia señor Bermejo Mayoral, vicepresidente señor La Calle, vicepresidente de la Comisión Sr. Herrero (D. Gabino), los diputados provinciales señores González Bartolomé, Cano de Rueda, Torre Bartolomé, Romero Martínez (D. Bernardo), Ramírez Díaz, Sánchez de Toledo, Gil Municio (don Dámaso), De Diego (D. Francisco), el alcalde Sr. Zúñiga, y el secretario de la Diputación Sr. De Antonio.

Durante el almuerzo reinó entre los comensales la mayor cordialidad, y á los postres se hicieron expresivos y elocuentes votos por la más estrecha unión de las provincias de Burgos y Segovia, y por que el éxito más completo corone las activas gestiones que se llevan á cabo para que pronto sea un hecho el ferrocarril en proyecto.

Esta mañana se han reunido en los salones de la Diputación las comisiones de Segovia y Burgos, que intervienen en este asunto, para tomar acuerdos respecto al proyecto de referencia.

Los exploradores segovianos

Las prácticas de ayer

Los exploradores estuvieron ayer tarde haciendo prácticas por grupos en los alrededores de Santo Tomás, y después se reconcentraron en el frontón Polo, cedido graciosamente por su dueño, y allí realizaron ejercicios de conjunto.

Demostraron gran precisión y marcialidad en los movimientos, siendo muy aplaudidos por el numeroso concurso de espectadores que ocupaba el amplio local.

Antes de desfilar, cantaron los exploradores el himno.

El propietario del frontón, D. Timoteo Polo, que tantas pruebas tiene dadas de su cariño á Segovia, y que no regatea su concurso en toda empresa de interés para la población, se desvivió por atender á los exploradores, á los que saludó con un entusiasta viva, contestado calurosamente por aquéllos con aplausos y aclamaciones al Sr. Polo.

Por efecto de la lluvia, los exploradores no pudieron entrar formados en la población, rompiéndose filas á la salida del frontón.

El comité de honor

Por una omisión involuntaria se ha dejado de consignar entre las distinguidas personalidades que constituyen el comité de honor, al erudito y celoso inspector de primera enseñanza y brillante escritor, D. Isidoro Hernández.

Con mucho gusto subsanamos hoy esta omisión.

La función del miércoles

Como ya hemos dicho, el próximo miércoles tendrá lugar la función organizada en el teatro Miñón, á beneficio de los exploradores segovianos.

Promete ser una fiesta brillantísima, á la cual se asociará todo Segovia.

He aquí el programa acordado para la función:

1.° Overtura de Tanhaüser (Wagner) y «¡¡Alegrías que pasaron!!», intermedio andaluz (Peñalva); por la banda de la Academia de Artillería.

2.° La zarzuela «Los holgazanes», desempeñada por la compañía del Sr. Martínez Besga.

3.° «Canciones gallegas», por el barítono Sr. del Río.

Dúo de «El conde de Luxemburgo», por la señora Texeira y el señor del Río.

4.° Representación de «Mussetta», por la compañía del Sr. Martínez Besga.

5.° Himno cantado por los exploradores con acompañamiento de la orquesta.

Quedan ya muy pocas localidades disponibles para esta función.

Las localidades encargadas se recogerán en taquilla hasta las doce del miércoles, desde cuya hora se dispondrá de ellas para los muchísimos pedidos pendientes.

Nombramientos de maestros

Con esta fecha han sido nombrados los maestros y maestras interinos siguientes:

Don Isaías Gil Bernúy, para la escuela mixta de Monterrubio.

Don Francisco González del Pozo, de la ídem de Sebúlcor.

Don Julio Benigno Gutiérrez Gil, para la ídem de Duruelo.

Don Felipe Pérez Crespo, para la ídem de Santovenia.

Don Felipe de Andrés y de la Iglesia, para la ídem de Fuentesaúco.

Don Inocencio Asenjo Cervero, para la ídem de Fuentemizarra.

Don Julio Pastor García, para la ídem de Fuentemilanos.

Don Antonio Gaitero Miño, para la de Riaguas de San Bartomé,

Don Daniel Martín, para la Escuela mixta de Cascajares.

Don Justo Miguel Sanz, para la ídem de Adrada de Pirón.

Doña Matilde Bravo, para la ídem de Torredondo.

Doña Luisa Mateo de Dios, para la ídem de Escarabajosa de Cuéllar.

Doña María Montero Muñoz, para la ídem de Aldeonte.

Doña Joaquina Herranz Sanz, para la ídem de Burgomillodo.

Doña Emiliana Sieteiglesias Aparicio, para la ídem de Chañe.

El diestro "Matapozuelos"

En la corrida celebrada ayer en la plaza de Tetuán (Madrid), sufrió una gravísima cogida al tirarse á matar el cuarto toro, el simpático diestro Vicente Sanz *Matapozuelos*, tan conocido y estimado del público segoviano, por su arrojo y destreza.

Matapozuelos tiene una herida situada en la región facial, que se extiende desde el labio superior hasta la región frontal, con fractura de los huesos de la nariz, dejando al descubierto la masa encefálica.

El estado del arrojado diestro es muy grave.

Vivamente le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

ECOS TEATRALES

La función anunciada para el sábado, hubo de suspenderse por enfermedad de la característica señora Romero, que se encuentra en cama con una fuerte afección gripal.

El numeroso público que ocupaba ya las localidades, se retiró del teatro lamentando la dolencia de tan simpática artista.

***

Ayer tarde con un lleno completo en todas las localidades, se puso en escena en el teatro Miñón la popular zarzuela *La leyenda del Monje* que tuvo una interpretación muy esmerada.

Se distinguieron: la señorita Vera, que una vez más hizo gala de su hermosa y bien timbrada voz, y de su excelente escuela de canto, siendo objeto de entusiastos aplausos; la señorita González; y los Sres. Martínez Besga, Soria y Alonso.

Después se estrenó *Mussetta*, una lindísima zarzuela, letra de Pascual Frutos y música del maestro Luna.

Está inspirada la obra en la vieja bohemia de París; es de una factura fina; y tiene situaciones de un marcado sabor sentimental.

La música es inspirada, original y brillante.

Lleva la marca del ilustre autor de *Molinos de viento* y *Los cadetes de la reina*.

Se destacaron por su magistral belleza, el cuarteto del primer cuadro y el dúo final.

Los honores de la representación fueron para la señora Texeira que caracterizó y cantó admirablemente el simpático papel de «Mussetta»; y el señor del Río que hizo un «Marcelo» perfecto, y como actor y como cantable se mantuvo á la envidiable altura de siempre.

Las demás partes contribuyeron al mejor éxito de esta obra que gustó mucho al público.

***

Por la noche se representaron *Los puritanos*, que obtuvieron la lisonjera aceptación de costumbre, y *El señor Joaquín*, en la cual estuvieron muy bien obteniendo grandes aplausos la señora González y Romero y los señores Martínez Besga, Soria y Alonso.

***

Mañana celebrará su beneficio el notable y aplaudido barítono señor del Río, con arreglo al siguiente programa:

1.° La preciosa zarzuela *Mussetta*.

2.° Concierto por el beneficiado que interpretará trozos de su escogido repertorio, y algunas canciones gallegas.

3.° Estreno del gracioso sainete *Por peteneras*.

La función empezará á las seis y media, teniendo en cuenta lo escogido del cartel, y las muchas simpatías con que cuenta el beneficiado en Segovia, bien puede asegurarse que el teatro Miñón ofrecerá mañana el aspecto de las grandes solemnidades.

JUSTICIA MUNICIPAL

Están vacantes en esta provincia, los siguientes cargos:

Partido judicial de Segovia

Navas de San Antonio.—Fiscal municipal suplente.

Torrecaballeros.—Juez municipal suplente y fiscal municipal.

Carbonero el Mayor.—Fiscal municipal.

Madrona.—Fiscal municipal.

Trescasas.—Fiscal municipal.

Partido judicial de Sepúlveda

Carrascal del Río.—Fiscal municipal.

Carnet del reporter

Festejando un santo

El sábado, con motivo de celebrar la fiesta de sus días nuestro distinguido y respetable amigo, el ilustrado y pundonoroso teniente coronel de Artillería, D. Emilio de la Cuadra, fueron muchas las familias de la buena sociedad segoviana, que acudieron á su hospitalaria morada, con objeto de felicitarle.

El festejado en unión de su elegante esposa y bellas hijas, hicieron los honores de su casa á los que por ella desfilaron, con la amabilidad y galantería que los caracteriza; cuyas prendas personales durante su residencia en esta población, les ha valido el aprecio de cuantos se honran con su amistad.

Los señores de la Cuadra derrocharon atenciones con sus visitantes, obsequiándoles con esplendidez y procurando por todos los medios posibles hacerles sumamente grata la estancia en su mansión.

Sería tarea prolija detallar sin incurrir en lamentables omisiones, los nombres de las personas que asistieron á esta reunión.

Así, pues, nos limitamos á manifestar que allí se veía congregado á todo cuanto brilla en Segovia por su belleza, talento y distinción.

A los acordes de una banda de música la gente joven, entre las que figuraban bellísimas muchachas, se entregó á los placeres del baile, bailando rigodones, valses y two-steeps, mientras las personas graves formando animados grupos, se distraían en amena y agradable conversación.

Inútil será hacer constar que los concurrentes á la morada de los señores de La Cuadra, salieron encantados de su breve permanencia en la misma.

De nuevo enviamos al festejado nuestra más expresiva felicitación.

Con motivo de un aniversario

Se han visto muy concurridas las misas celebradas ayer en la Santa Iglesia Catedral, por el alma de la distinguida y respetable señora doña Matilde Alegret Ortiz de Rodríguez Fuertes; cuyo aniversario de su fallecimiento conmemora la desolada familia el día 8 del actual, y en el cual también se dirán misas por el eterno descanso de la finada, en la iglesia de San Martín desde las cinco de la mañana á las doce del día.

Una vez más reiteramos á nuestro querido amigo, el esposo de la señora de Alegret, D. Joaquín Rodríguez Fuertes, nuestra más sincera expresión de sentimiento por tan irreparable pérdida.

Nuevo contador de fondos municipales

Ha sido elegido contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza, nuestro estimado amigo y paisano el ilustrado abogado y procurador D. Juan Pérez Herrero, cuyos méritos para desempeñar tal cargo son sobradamente conocidos.

Muy de veras nos alegramos de la elección del Sr. Herrero para el referido cargo, enviándole por ello nuestra más expresiva felicitación.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable señora doña Liboria Ruiz, viuda de D. Mariano Ruiz.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido á una edad avanzada nuestro estimado amigo y paisano el conocido propietario D. Alejandro González Sessé.

Su muerte será muy sentida en Segovia, donde el finado contaba con muchas simpatías.

Descanse en paz el Sr. González Sessé, y reciban su atribulada esposa y demás familia nuestro pésame más sentido.

Exposición Internacional Canina

La real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España celebrará su Exposición anual del presente año, del 10 al 19 de Mayo próximo.

La inscripción de los ejemplares que han de tomar parte en la Exposición deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Leganitos, 12 y 14, bajo, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, desde el 14 del corriente mes de Abril al 4 de Mayo, ambos inclusive, los días festivos comprendidos.

Por autorización especial del Ayuntamiento de la corte, la Exposición será emplazada en los Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid, y tanto por este motivo como por el prestigio de que goza la Sociedad Central, su competencia en la materia y los numerosos pedidos de inscripción que ya se le han hecho, el certamen promete ser un gran acontecimiento canino.

Esperamos que los señores residentes en esta ciudad que tengan ejemplares notables de la raza canina, contribuyan á dar el mayor éxito á esta exposición.

Los boletines de inscripción y toda clase de detalles por la presentación oportuna de los perros, serán facilitados por el delegado provincial don José Sánchez.

El suceso de hoy

Un suicidio

Esta mañana, á las doce y media, ha puesto fin á su existencia, disparándose un tiro de revólver en el corazón, el sereno del barrio del Mercado, Angel Delgado.

El suicida ha llevado á cabo tan fatal resolución en la bohardilla de la casa donde habitaba, Travesía de la Rubia, núm. 2, procurando sustraerse á la presencia de la familia.

El desgraciado Angel se hallaba como dormido, sentado en una silla, é inclinada la cabeza sobre ésta, y con un brazo extendido.

Su traje aparecía en desorden, dejando el pecho al descubierto; lo cual hace suponer que el suicida para que

el tiro del revólver penetrase mejor en el cuerpo, se desabrochó el chaleco.

Cerca del cadáver se ha encontrado una tarjeta dirigida por el suicida á su esposa, en la que la ruega cuide de sus hijos y no les dé un nuevo padre.

No explica los móviles que le han inducido á arrebatarse la vida, aunque se cree que pueden obedecer á una larga y penosa enfermedad que venía sufriendo.

La esposa de Angel Delgado se halla en el estado de ánimo que puede suponerse, habiendo sido ella, según nuestras noticias, la que halló el cadáver de su marido á los pocos instantes de matarse, produciéndose una escena imposible de describir.

Angel Delgado, deja esposa y cuatro hijos de corta edad.

Antes de desempeñar el cargo de sereno, había trabajado bastante tiempo como tipógrafo en los talleres de DIARIO DE AVISOS, en donde contaba con el aprecio de sus compañeros por su carácter jovial y laborioso comportamiento.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial, en donde mañana se le practicará la autopsia.

A la desolada esposa, á los hijos y á los parientes todos del finado, les enviamos nuestro más expresivo pésame, por la desgracia que les aflige.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

En virtud de oposición en turno libre, han sido nombrados maestros con carácter de propietarios, de las escuelas nacionales de niños de esta capital, doña Adela Estevez Fernández y doña Carmen Graneda Cabrero.

Cuentas

Remiten las cuentas del material rectificadas, los maestros de varios pueblos.

NOTICIAS

Juicio de exenciones

Mañana, á las ocho de la misma, deberán concurrir ante la comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los comisionados de los siguientes Ayuntamientos, acompañados de los mozos y demás personas que deban presentarse á dicho acto:

Moral, Riahuelas, Riaza, Saldaña, Santa María de Riaza, Santibáñez de Ayllón, Sequera de Fresno, Serracín, Valdevacas de Montejo, Valvieja, Villacorta, Villaverde de Montejo, Grado.

Las sociedades de recreo

Ayer hubo bailes por tarde y noche en las sociedades de recreo Cervantes, La Modernista, La Góndola azul, El Recreo, El Pensamiento y El Paraíso.

En las dos primeras, además hubo anoche veladas teatrales, poniéndose en escena: en ervantes «Ci·rtos son los toros» y en La Modernista «Aquí hase farta un hombre», siendo muy aplaudidos los jóvenes aficionados que en ellas tomaron parte.

Estas veladas terminaron con dos horas de baile.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento, la niña de seis años, Inocencia Celador, que vive en la calle de Santa Isabel, núm. 1, la cual, á causa de una caída casual, se produjo una herida contusa de dos centímetros y medio de longitud, en dirección vertical, situada en la región frontal derecha.

—También fué asistida la vecina de esta capital, Gumersinda Herranz, de setenta años de edad, que presentaba una fuerte distensión de ligamentos en la articulación escapular-humeral con edema interno en toda la región, del lado izquierdo.

Expropiación de fincas

Durante el plazo de quince días pueden presentarse reclamaciones contra la expropiación forzosa de las fincas, que en el distrito municipal de Valvieja se han de ocupar con la construcción del trozo quinto de la carretera de tercer orden de Sepúlveda á Atienza.

Dichas reclamaciones deberán presentarse en la Alcaldía de Valvieja.

Llave encontrada

Por la Policía gubernativa, ha sido hallada en la vía pública una llave, que será entregada á la persona que acredite ser de su pertenencia.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de defunción de Alejandro González Sessé, de setenta y seis años, viudo, Bartolomé Alonso Gómez, de cuarenta y ocho años, viudo, y Leandro Sanz Cuadrado de veinticuatro días.

Nacimiento, el de Encarnación Rincón Martín.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 35,50.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 85 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 reales.

Valladolid

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 33,50 las 70.
Algarrobas, á 34 las 94.
Avena, á 23.

Rioseco

Trigo, á 47 reales fanega.

Arévalo

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 34 y 35.
Algarrobas, á 34.

Peñafiel

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

Barcelona

Trigo á 48,50 reales fanega.

Salamanca

Trigo, á 48,50 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (3,30 tarde)

La huelga de Ríotinto

Ha dicho el ministro de la Gobernación que sigue igual la huelga de los mineros de Ríotinto.

El gobernador de Huelva le ha comunicado que al mediodía celebrará una conferencia con patronos y obreros que cree será definitiva.

El ministro de la Gobernación ha expuesto que conferenció con un representante de la Compañía, invitándole á la solución del conflicto.

Ha visitado el Sr. Alba al señor Azcárate, haciéndole presente sus propósitos de enviar á Ríotinto una comisión del instituto de Reformas sociales, para informar sobre el régimen á que están sometidos los obreros mineros, para desvanecer los equívocos que sobre tal régimen se han propalado.

Llegada de la princesa Beatriz

Ha llegado la princesa Beatriz.

En la estación la esperaban la familia Real, el conde de Romanones, los ministros de Estado y Gobernación, altos empleados palatinos, las autoridades é ilustres personalidades.

Contra una disposición

La Maestranza de Caballería ha protestado contra los propósitos del Gobierno sobre la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas, á semejanza de lo que han hecho las restantes Ordenes militares.

Han visitado al Nuncio, para hablar con él sobre dicha disposición, varios padres de familia.

El Sr. Villaurrutia

El marqués de Villaurrutia, embajador de España en París, que acaba de llegar á la corte, conferenciará esta tarde con el jefe del Gabinete.

Los presupuestos

En el Consejo de pasado mañana se ultimarán los presupuestos de Marina y Estado.

El discurso de Cambó

Reconociendo la importancia del discurso del Sr. Cambó, le ha calificado el Presidente, de sabroso y digno de estudio.

El Consejo de Instrucción

Cree el Conde, que hoy terminará el Consejo de Instrucción, el asunto sobre la enseñanza de la doctrina cristiana.

Espera Romanones poder convertir en decreto el dictamen del Sr. Vincenti.

Sobre una información del Observatore

Respecto á la información del Observatore Romano, en la que se habla de un pacto entre el Vaticano y el Gobierno español, acerca de la enseñanza del catecismo en las escuelas, ha expresado el Conde que ni la rectifica ni confirma pero que en cuanto se abra el Parlamento se hablará de ello.

BERMÚDEZ

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Amancio y Alberto.

Cultos para mañana

Novenas á San José.—En los Padres y Madres Carmelitas, á las cinco de la tarde; en los Misioneros, á las cinco y media; en San Martín y Santo Domingo el Real, al toque de oraciones, y en la iglesia de San Justo y Pástor, todos los días á las ocho y media de la mañana, se celebrará la misa de novena; á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, y á continuación la novena con Su Divina Majestad manifiesto.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

SERVICIO DE TRENES

BILLETES ECONOMICOS

Tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde SEGOVIA á las estaciones del frente y regreso ó viceversa.	Villalba	10.40	7,80	4,70
	Collado Mediano	8,75	6.60	3.95
	Los Molinos Guadarrama (apeadero)	8,10	6,15	3,70
	Cercedilla	7,30	5,45	3.30
	San Rafael (apeadero)	5,15	3.85	2.30
	El Espinar	4,65	3.50	2,10
	Otero de Herreros	3,15	2,35	1.40
	La Losa Nava de Riofrío	1.65	1,25	0.75
	Ontanares	2,35	1.75	1.05
	Ahusín	3,15	2.35	1.40
	Yanguas	4.15	3.10	1.75
	Armuña	5.15	3.85	2,30
	Ortigosa-Santa María de Nieva	6.10	4,60	2,75
	Nava de la Asunción	7.95	5,95	3.60
	Coca	9,25	6.95	4.15
	Ciruelos	9.90	7.45	4.45
	Fuente de Santa Cruz	10.40	7.80	4.70
	Fuente Olmedo	11.05	8.30	5.00
	Olmedo	11.75	8.80	5.30
	Pozal de Gallinas	14.05	10.55	6.30
Desde Segovia á Madrid y viceversa		16.65	12,50	7,45

CONDICIONES REFERENTES AL PARRAFO PRIMERO

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de regreso, bien en el mismo día de la llegada ó al siguiente. Los adquiridos los sábados ó vísperas de días de fiestas servirán para regresar, no tan sólo en la forma expresada, sino también hasta el lunes ó día siguiente al festivo, aun cuando hubiese dos fiestas consecutivas.

Transcurridos dichos plazos, el billete de regreso se tendrá por nulo y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

La expendición de billetes tendrá lugar diariamente en los despachos centrales y en las estaciones interesadas.

Estos billetes dan derecho á circular por todos los trenes que contengan carruajes de la clase de los mismos con las excepciones que rijan para los billetes ordinarios, ó las que pudiera establecer el servicio del movimiento, anunciándole por medio de carteles, debidamente aprobados por el Gobierno.

En estos billetes se considerará sin efecto el de ida, si no le acompaña el cupón correspondiente de vuelta.

No se admitirán más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según Reglamento.